



FENALCO PROPONE CELEBRAR A LAS MADRES TODO EL MES DE MAYO

- **Para evitar aglomeraciones y nuevos picos de contagio FENALCO planteó que se pueda celebrar esta importante fecha durante cualquier día del mes de mayo, de acuerdo con la situación de cada región y la decisión de cada familia colombiana**
- **Aunque el día oficial por ley es el segundo domingo de mayo, dadas las circunstancias de la pandemia y las restricciones actuales, la idea es no concentrar la celebración el domingo 9, sino durante cualquier día en el que no haya impedimento. Así el comercio, la gastronomía y el turismo podrán atender las demandas de las familias colombianas para esta época**

Dadas las actuales condiciones de pandemia y las restricciones impuestas por varios alcaldes y gobernadores del país, FENALCO hizo un llamado tanto al Gobierno, como al comercio formal y a la ciudadanía para que la fiesta de las madres se celebre durante todo el mes de mayo y no sólo se concentre el 9, día oficial en el calendario para el 2021.

En carta dirigida al ministro de Comercio, José Manuel Restrepo, el presidente de FENALCO Jaime Alberto Cabal, aseguró que es importante trabajar conjuntamente para que en esta celebración, la segunda más importante para los colombianos después de la Navidad, se puedan evitar aglomeraciones y concentraciones en un sólo día ampliando y permitiendo que las familias colombianas decidan en qué día del mes de mayo le rendirán homenaje a las madres.

Así mismo el dirigente gremial expresó que es necesario tener en cuenta que la situación en cada ciudad y región es diferente y por lo tanto se debe reconocer esta realidad para programar las diferentes actividades.



“De esta manera, el comercio organizado, el sector de la gastronomía y el turismo tendrán la oportunidad de ofrecer sus productos y servicios en los días en los que no haya restricciones y en consecuencia no perder nuevamente esta temporada”, afirmó el vocero de los comerciantes.

“En ese sentido el trabajo conjunto entre el Gobierno y el comercio formal, es necesario para promover campañas que propendan por la reactivación, eviten aglomeraciones y ayuden a las empresas a superar estos difíciles momentos que viven como resultado de los cierres y otras restricciones”.

Solo para mencionar algunos datos, históricamente el 97% de los colombianos celebra el Día de las Madres y en promedio gasta entre 100.000 y 200.000 pesos en obsequios, que mayoritariamente son ropa, calzado, accesorios, invitaciones a restaurantes, viajes y bonos de regalo.

“Sigue siendo nuestro compromiso con el país unirnos a las disposiciones del Gobierno para mitigar los efectos de la COVID-19, sin embargo, la situación del comercio en este momento es dramática y los formales, que han cumplido con todas las medidas de bioseguridad son lo que más han sido castigados, mientras que los infractores en las calles y en la informalidad continúan tranquilamente”, concluyó Cabal Sanclemente.